

TOMO D: NORMAS DE VIDA INTERNA 100-199:



CÓDIGOS Y POLÍTICAS DE VIDA; CONFIRMACIÓN; ORGANIZACIÓN DE LA MEMBRESÍA; SERVICIOS LITURGICOS

TÍTULO I: Del orden de la vida eclesial (100-109)

FUNDAMENTOS DE LA FE LUTERANA

(Norma De Vida Interna 109)

*Reconocidos por el Cuerpo Pastoral el 4 de agosto 2020,
publicados para el 31 de octubre 2020*

CONTENIDO

ADVERTENCIA	p. 2
PARTE I: TEMAS FUNDAMENTALES	p. 2
CAPÍTULO I: DIOS	p. 2
CAPÍTULO II: JESUCRISTO	p. 2
CAPÍTULO III: EL ESPÍRITU SANTO	p. 3
CAPÍTULO IV: EL SER HUMANO	p. 4
CAPÍTULO V: LA SALVACIÓN – SER JUSTIFICADO	p. 5
CAPÍTULO VI: EL REINO DE DIOS	p. 6
CAPÍTULO VII: LA IGLESIA	p. 7
CAPÍTULO VIII: LA ÉTICA – EL SEGUIMIENTO DE JESÚS	p. 8
CAPÍTULO IX: EL JUICIO FINAL	p. 9
CAPÍTULO X: LA VIDA ETERNA	p. 10
PARTE II: TEMAS CONTROVERSIALES	p. 12
CAPÍTULO XI: EL PAPADO Y LOS MINISTERIOS ECLESIAÍSTICOS	p. 12
CAPÍTULO XII: MARÍA Y LOS SANTOS	p. 14
DISPOSICIONES FINALES	p. 14

ADVERTENCIA

Los fundamentos de la fe luterana son el resumen de los seminarios de formación teológica del cuerpo pastoral de la Iglesia Luterana Costarricense, durante los años 2019-2020.

Estos Fundamentos teológicos como Norma De Vida Interna (NDVI) 109 son parte de la Colección de Normas de la Iglesia Luterana Costarricense y serán la base para el trabajo pastoral de la Iglesia. Sin embargo por la libertad cristiana que el mismo Martin Lutero siempre proclamó, no tienen un carácter normativo.

PARTE I: TEMAS FUNDAMENTALES

“Dios es la fuerza que hace hoy brotar la vida. Él obra en nosotros dándonos su gracia y transformándonos en cooperadores”. (M.Hoffmann)

CAPÍTULO I: DIOS

1. Dios como creador constante (en el pasado, presente y futuro) es liberador, transformador, dinámico y desea que seamos así. Su creación abarca la inclusión (buenos y malos...).

2. Dios se ha revelado en la historia al pueblo de Israel como un Dios no sólo individual sino comunitario. Se ha manifestado como un Dios liberador, en la experiencia del Éxodo de la esclavitud en Egipto por motivo de su misericordia. Los profetas del Antiguo Testamento predicaban un Dios que desea el derecho y la justicia, que defiende al pobre, la viuda y el huérfano, defensor y “padrino” de los que no tienen quién les defienda, un Dios que no quiere injusticias ni un culto hipócrita.

Sobre todo desde Jesús, Dios aparece como Padre, padre de Jesús y padre de una multitud de hermanos y hermanas, a los cuales llama a su Reinado. Se muestra como Dios de la vida, autor de la vida, que ha enviado a Jesús para que tengamos vida abundante (Juan 10,10) y que salva continuamente del pecado y la muerte a la vida. Frente a él están los dioses falsos, ídolos de muerte: El dinero, el poder y el prestigio, que provocan víctimas inocentes.

3. Dios es la fuerza que hace hoy brotar la vida. Él obra en nosotros dándonos su gracia y transformándonos en cooperadores. Quiere que luchemos con él contra las estructuras de la muerte, trabajamos para el servicio de la vida, repartimos su amor y unimos nuestras fuerzas. Nos da la esperanza a otro mundo que es consumado en su Reino eterno.

CAPÍTULO II: JESUCRISTO

4. La iglesia luterana cree en Jesús, el hombre elegido por Dios para revelar su amor divino. Con su mensaje del Reino de Dios en palabras y acciones Jesús restaura a personas, las que dignifica y realiza así una nueva humanidad.

- a) Jesús entra en el mundo desde el reverso de la historia, desde el margen:
En un país pobre y dependiente, hijo de un artesano ignorado y de una mujer del pueblo. Inicia un mesianismo pobre y humilde, anuncia la buena nueva a los excluidos y causa conflictos con los líderes religiosos y políticos. Vence la tentación de poder y riqueza y comienza un camino de servicio y amor sobre todo a los marginados.

- b) El centro del mensaje de Jesús es el Reino de Dios.
El Reino es un proyecto maravilloso de Dios sobre toda la humanidad, la utopía de una humanidad fraterna y filial, el plan de comunicar vida plena a todos. Incluye los bienes del Espíritu así como los de la tierra, es colectivo e inicia ya en la historia. Es una buena noticia para todos los que viven bajo cualquier tipo de esclavitud y muerte.
- c) Jesús realiza el Reinado de Dios en su persona.
En la persona de Jesús, el Reino de Dios, anunciado anteriormente por los profetas para el futuro, comienza a ser ya una realidad como Reinado de Dios: en las acciones de Jesús de sanar a personas enfermas, de expulsar a demonios que oprimen a las personas, de integrar a personas excluidas en la comunidad, de traspasar las leyes que impiden una vida plena y de confrontarse con grupos religiosos que dominan al pueblo por sus doctrinas; en sus palabras que presentan un Dios misericordioso y liberador, que anuncian la realización de su Reinado como vida plena y que liberan a las personas de su culpa y pecado. Este Reino no es algo mágico: exige conversión (Marcos 1,15).
- d) El actuar de Jesús es conflictivo.
Jesús se enfrenta a los poderosos de su tiempo, causantes de la opresión del pueblo. Denuncia la opresión religiosa y los ídolos de muerte: una falsa imagen de Dios como juez y castigador, el dinero, el poder, el prestigio etc. Los dioses de la muerte se alían contra Jesús y lo asesinan. Jesús muere crucificado en nombre del Imperio Romano y del liderazgo religioso judío. Esta muerte demuestra la injusticia del sistema vigente y al mismo tiempo libera de la cautividad de las cadenas del poder, de la obediencia ciega, del egoísmo, todo lo que la Biblia denomina pecado. Solamente la muerte de este inocente tiene la fuerza de salvar.
- e) El Dios de la vida triunfa en la resurrección de Jesús.
Dios no abandona a Jesús. Escucha su clamor en la cruz. Al resucitar a Jesús, Dios muestra que Jesús le representó en su estilo de vida. Es realmente el camino hacia una vida verdadera (Juan 14,5). La resurrección de Jesús es una buena noticia para todos los crucificados de este mundo: la última palabra la tiene Dios, que hará triunfar la verdad y la justicia sobre el mal y la muerte. La resurrección desencadena un dinamismo de esperanza y liberación. Los seguidores de Jesús son asidos por el mismo Espíritu de Dios y actúan según el modelo de Jesús y sus mandamientos.

CAPÍTULO III: EL ESPÍRITU SANTO

5. El Espíritu Santo es nada más que la presencia de Dios mismo, es decir el ser-con-nosotros y el ser-en-nosotros de Dios. Por eso hay que buscar su lugar y su efectuar en nuestra vida. Se puede hablar sobre la realidad del Espíritu Santo sólo describiendo la vida en el Espíritu. Este Espíritu de Dios actúa en la vida humana generalmente en tres contextos:

- a) El Espíritu Santo (en hebreo “la ruach”) es la fuerza creativa de la vida.
Según el relato de la creación (Génesis 1,1-2) el Espíritu de Dios es eso viento que aleteaba por encima de las aguas, por encima del caos y confusión. Por su palabra, sea el aliento de su boca, crea el cosmos. Es la fuerza de todo lo vivo, energía creadora, aliento, aire, viento y tormenta, alma del mundo. Dios insufla el viento de vida en la nariz del ser humano (Génesis 2,7). Cuando Dios lo quita toda la carne se convierte en polvo (Job 33,4; 34,14; Salmo 104,29s.). El Espíritu de Dios es el origen y portador de toda la vida. Es el poder de Dios que llama todo al ser y penetra y conserva todo.

- b) El Espíritu Santo actúa en la historia.
Este poder puede agarrar con fuerza o ternura a hombres o mujeres como Moisés y Miriam, los jueces de Israel, profetas, apóstoles, discípulos y discípulas.
El Nuevo Testamento ve a Jesús como el Espíritu de Dios en persona. Por el Espíritu Jesús es el que es, el hijo de Dios. En su bautismo recibe el Espíritu (en griego la pneuma). Es el nacimiento de un nuevo ser humano que corresponde totalmente con Dios. Se realiza en la persona y obra de Jesús. Él se manifiesta como el portador del Espíritu de Dios. El Espíritu es santo, porque demuestra una vida nueva y alternativa a la vida vieja, cautiva del egocentrismo.
El Espíritu Santo habita en la persona creyente, la haciéndole hija o hijo de Dios, y la une a la comunidad de fe. Jesús promete el envío del Espíritu como paráclito (consolador) a sus discípulos. El derramamiento del Espíritu en pentecostés constituye una nueva vida de cada creyente y de la comunidad. Inspira a la persona creyente para vivir en el Espíritu, es decir según el estilo y modelo de Jesús. Inspira una nueva vida en fe, esperanza y amor. Inspira para producir frutos de este Espíritu. Reparte una diversidad de dones para la edificación de la iglesia (1 Corintios 12,4-11) y para la misión al mundo.
- c) La vida en el Espíritu de Dios es el inicio del Reino de Dios que viene.
La fuerza creadora del Espíritu Santo no se limita a la vida terrena. En medio de un mundo perdido en la muerte él efectúa una vida nueva y eterna. Las personas creyentes comparten esta nueva vida. Lo que Dios ha empezado aquí por su Espíritu va a ser consumado tanto en los individuos como en el mundo, como Pablo dice:
Y si el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos vive en ustedes, el mismo que levantó a Cristo de entre los muertos también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que vive en ustedes (Romanos 8,11).

CAPÍTULO IV: EL SER HUMANO

6. La Biblia considera al ser humano como un ser relacional. Vive en tres relaciones fundamentales: en relación con Dios, su creador, en relación consigo mismo, y en relación con su prójimo y la naturaleza.

7. La Biblia usa el término “imagen de Dios” para el ser humano y describe su relación con Dios como “semejanza a Dios”. Esa semejanza con Dios es un enunciado sobre el destino del ser humano. Fue creado para ser el compañero de Dios. Su semejanza no consiste en una similaridad corporal o mental, sino en su relación como persona entera con Dios. Tiene una posición especial entre las criaturas. Es el ser con el que Dios quiere hablar y tener comunidad. El ser humano es el Tu llamado por Dios y un Yo responsable ante Dios. Al mismo tiempo tiene responsabilidad para las otras criaturas y la creación no humana. Su tarea es “cultivar y guardar” la tierra (Génesis 2,15).

8. Pero entre el ser humano y su destino divino se encuentra el pecado como gran obstáculo en su relación con Dios. El ser humano continuamente le da la espalda al proyecto de Dios no reconociendo a él (Romanos 1,18ss.). Ante sí mismo toma el lugar que le corresponde a Dios (Romanos 7,15-25) y frente al prójimo cuida de sí mismo de manera egocéntrica (Romanos 12). Ese ensimismamiento es llamada por Lutero “incurvatio hominis in se ipsum”, es decir los seres humanos están encorvados en sí mismos. Así, el ser humano es aquel ser que continuamente abandona su relación vivificadora con Dios, su semejanza con Él. A consecuencia el ser humano no consigue tampoco una relación armoniosa con las otras personas ni con el medio ambiente. A pesar de todo eso, Dios se dedica al ser humano por motivo de su bondad y amabilidad.

9. En Jesucristo la semejanza se hace realidad (2 Corintios 4,4; Colosenses 1,15). Es la anticipación del nuevo Ser. Debemos ser “igualados” a su imagen (Romanos 8,29; Colosenses 3,10). Esa semejanza solo puede producirse por la intervención liberadora de Dios, y consecuentemente no por la disposición humana o sus capacidades. Por eso la frase de Lutero “el ser humano es justificado por la fe” es la definición más compacta de ser humano. Cuando la justicia de Dios se cumple en los hombres, liberándolos y transformándolos, puede alcanzarse esa semejanza.

10. Desde el punto de vista teológico el ser humano se encuentra por un lado bajo el dominio del pecado, y por el otro, creado a semejanza de Dios. Se halla ante la fidelidad de Dios que le promete la justificación y transformación en un nuevo Ser mediante el Espíritu de Cristo.

CAPÍTULO V: LA SALVACIÓN

11. “Salvación” es la implantación de la justicia de Dios en el mundo y entre los seres humanos por la acción del Espíritu a través del Evangelio. Ese es el corazón de la identidad luterana y de la doctrina evangélica que Lutero denominó “la justificación solo por la gracia mediante la fe”.

“En este artículo no se puede ceder un ápice ni hacer concesión alguna, aunque perezcan el cielo, la tierra y todo lo que pueda perecer.” (Los artículos de Esmalcalda).

12. Entendemos esta justificación como el poder salvífico de Dios que actúa de una manera cuádruple:

- a) El poder salvífico de Dios denuncia la injusticia del mundo.
La muerte del Jesús en la cruz es la muerte de un hombre inocente. Como tal revela la injusticia que le hace morir: La alianza entre el liderazgo religioso y político, el rechazo de su pueblo (“crucifíquelo, crucifíquelo”), la sentencia injusta del juez, la violencia y humillación que sufre. El primer paso de la salvación es la manifestación de esta injusticia en la cual está involucrado todo el mundo. Se evidencia en el espejo del amor de Dios que dirige a Jesús durante toda su vida hasta la cruz. Es una vida contraria:
misericordiosa, solidaria, liberadora y creadora, una vida verdaderamente humana. La parábola de los viñadores enseña respectivamente dos conceptos de justicia: la justicia del mundo que distribuye los bienes según los méritos y la justicia de Dios que cuida de las personas según sus necesidades.
- b) El poder salvífico de Dios justifica y libera a los seres humanos de los poderes del mal.
Descubrir el amor de Dios en la entrega de la vida de Jesús puede causar una “catarsis” (como en la psicoterapia), una liberación de los poderes estructurales y espirituales que nos cautivan por su fascinación del prestigio, prosperidad, poder y violencia. El prototipo de esta liberación es el centurión bajo la cruz que confiesa: “Verdaderamente este hombre era justo” (Lucas 23,47). Ser justificado significa vivir la acogida de Dios sin condiciones y méritos propios como la experimentó el hijo pródigo por su padre en la parábola de Jesús.
- c) El poder salvífico de Dios transforma a las personas en nuevos seres humanos.
La justificación o aceptación incondicional apunta a un giro fundamental de la vida. Justificación no significa apenas ser declarado justo, también ser hecho justo. Dios quiere realizar su justicia en el mundo y en el ser humano. Por eso, les da su justicia a los impíos, es decir les ofrece su pacto. En su justicia, Dios actúa en el devenir del mundo transformándolo. Así es como se presenta su justicia. Él mismo como fuerza creadora y redentora.

Justificación es salvación porque libera a los creyentes para una nueva vida en el Espíritu de Cristo. Con sus obras, la persona incluso se transforma en colaboradora de Dios (2 Corintios 6,1). Eso se puede entrever claramente en el giro de Zaqueo por la conversación con Jesús. El se convierte de un recaudador abusador de impuestos en un hombre arrepentido que está dispuesto a recuperar el daño causado. Fue liberado del poder del dinero para una vida social e integral. El apóstol Pablo resalta este cambio con las palabras:

No ofrezcan los miembros de su cuerpo al pecado como instrumentos de injusticia; al contrario, ofrézcanse más bien a Dios como quienes han vuelto de la muerte a la vida, presentando los miembros de su cuerpo como instrumentos de justicia (Romanos 6,13).

- d) El poder salvífico de Dios promete a estas personas la vida eterna en la cercanía de Dios. La salvación abarca también la dimensión del futuro como redención de la muerte. Como Pablo sostiene:

Y si el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos vive en ustedes, el mismo que levantó a Cristo de entre los muertos también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que vive en ustedes (Romanos 8,11).

Esta esperanza es el motor de la vida cristiana dando la libertad para luchar por la paz y justicia. La Biblia describe la redención hacia una vida eterna en varias imágenes. El apocalipsis despliega la visión de una nueva Jerusalén y un nuevo cielo y tierra donde está la morada de Dios:

Él les enjugará toda lágrima de los ojos. Ya no habrá muerte, ni llanto, ni lamento ni dolor, porque las primeras cosas han dejado de existir (Apocalipsis 21,4).

13. En conjunto, la salvación es el proceso en el cual Dios actúa en este mundo de una manera liberadora, transformadora y creadora.

CAPÍTULO VI: EL REINO DE DIOS

14. La existencia cristiana siempre es una existencia que se basa en un acontecimiento último que va más allá de la existencia terrena, la incorporación en la esfera de influencia de Cristo por el bautismo. Vive en la esperanza de la realización del Reino de Dios. Esa contiene los siguientes rasgos:

- a) Jesús de Nazaret proclamó la cercanía del Reino de Dios que llega a terminar el eón presente y realizará una nueva creación y humanidad.
- b) Jesús pretendió representar la cercanía y presencia oculta del Reino de Dios, su Reinado, por sus palabras y obras.
- c) La palabra y obra de Jesucristo iniciaron la transformación del mundo en virtud del amor capaz de cambiar la vida y la convivencia.
- d) La muerte y la resurrección de Jesucristo son proclamadas como giro fundamental para el individuo, la humanidad y la creación.
- e) El Reino de Dios arranca entre nosotros en la promesa del perdón, conversión y seguimiento.

15. En este sentido, el concepto del Reino designa el prototipo de la esperanza de un mundo renovado y liberado del mal. Esta esperanza tiene tres significados para la configuración de nuestra vida:

- a) El Reino de Dios designa la “plenitud de la vida” (Juan 10,10). Ha empezado y se experimenta en el presente en todos los indicios de libertad, paz, justicia y amor. Son experiencias básicas que corresponden con el Espíritu de Dios que se ha manifestado en Jesucristo. Estas experiencias siempre son parciales y fragmentarias. Son perceptibles bajo las condiciones de este mundo solamente de manera oculta y bajo amenaza.
- b) El Reino de Dios, la “plenitud de la vida”, es una magnitud inacabada y no puede ser consumada por los esfuerzos de los seres humanos.
- c) El Reino de Dios, la “plenitud de la vida”, es una categoría de resistencia frente a toda realidad existente. Incorpora el potencial crítico-ideológico del mensaje bíblico ante las convenciones, morales, valores y ideologías vigentes. Como tal contiene una contra fuerza que es dinámica escatológica que impulsa discursos liberadores y transformaciones sociales.

CAPÍTULO VII: LA IGLESIA

16. Nuestro entendimiento de la iglesia se basa en tres premisas bíblicas:

- a) La iglesia es la criatura del Evangelio.

Eso se hace obvio tanto en los discursos de despedida de Jesús (Juan 13-17), donde él dice p.ej. *“El que me ama, obedecerá mi palabra, y mi Padre lo amará, y haremos nuestra vivienda en él”* (14,23) o *“Yo soy la vid y ustedes son las ramas. El que permanece en mí, como yo en él, dará mucho fruto; separados de mí no pueden ustedes hacer nada”* (15,5) como en la primera comunidad donde *“se mantienen firmes en la enseñanza de los apóstoles”* (Hechos 2,42).

Por lo tanto, Lutero tomó la consecuencia diciendo:

“La iglesia nace en la palabra de promisión por medio de la fe y, así, es nutrida y guardada. Esto significa: ella misma es fundamentada por las promesas de Dios, y no por el contrario las promesas de Dios por medio e ella. La Palabra de Dios se encuentra por encima de la iglesia – no hay comparación.”

Lo mismo Lutero expresa cuando ve la iglesia supeditada a la acción del Espíritu Santo como expone el tercer artículo del Credo: “Creo en el Espíritu Santo” y solo después “la santa Iglesia cristiana”. El Espíritu Santo actúa por medio del Evangelio, esto es, la Palabra de la Cruz. Así se conforma una relación primordial: el ser humano o la colectividad de los creyentes se encuentran directamente frente a Dios. No hay instancias mediadoras entre ellos. Eso fue la pretensión de la iglesia católica ser por sí misma la

mediadora de la gracia divina a través de los sacramentos y como titular del ministerio legítimo.

Es en esa subordinación de la iglesia que se halla el impulso esencial para su democratización y la de sus estructuras.

- b) A consecuencia, la segunda premisa considera la iglesia como comunidad cristiana o pueblo de Dios (1 Pedro 2,9; Hebreos 4,9).

Esto es, como una comunidad oyente, pasiva, creada, siempre ocurriendo bajo la Palabra. Esto significa una separación fundamental de conceptos institucionalistas. En principio, la iglesia (o congregación) debe ser comprendida desde lo actual: como acontecimiento. Acontece cuando las personas se reúnen concretamente en torno al Evangelio para escuchar la Palabra, cuando se produce concretamente el consuelo y la confesión, o sea al fin y al cabo en la celebración del culto. Lutero resalta la Palabra como autora e interlocutora activa.

Así es como surge el pueblo de Dios, de la Palabra que llama a las cosas que no existen a la existencia (Romanos 4,17), que hace justos a los pecadores y los convierte en parte del pueblo de Dios. Aquí no cuentan ningún tipo de requisitos humanos de acceso o de participación como por ejemplo cualidades morales, ceremonias religiosas, símbolos o ritos, ni requisitos institucionales como una jerarquía eclesiástica. Al sostenerse la primacía de la Palabra de Dios frente a la reunión de los creyentes, se sostiene al mismo tiempo la igualdad de los cristianos entre sí. Es imposible que alguien tenga un estatus superior frente a la Palabra, por ejemplo a causa de la ordenación sacerdotal.

c) Resulta la tercera premisa: El sacerdocio universal de todos los creyentes.

A través del bautismo todos los cristianos pasan a formar parte plena de la comunidad. Por la justificación solo por la fe, ya no pueden existir diferencias de dignidad ni de estatus frente a Dios. Este concepto, el sacerdocio de todos los creyentes, ha pasado a ser una característica del protestantismo.

En estas premisas reposan las directrices para la configuración de la iglesia luterana:

La libertad resultante de la relación directa con Dios se realiza en la libertad de un magisterio doctrinal y la libertad de una auto-crítica permanente de la iglesia. De ella se desprende el principio de una “iglesia reformada siempre reformándose”.

La igualdad en el pueblo de Dios permite los mismos derechos de todos los creyentes incluyendo las mujeres en el ministerio ordenado y grupos marginados de la sociedad.

La participación por el sacerdocio universal significa el rechazo de cada estructura jerárquica de la iglesia y la formación de una estructura participativa y democrática. Es la comunidad que tiene – según Lutero – “el derecho de juzgar sobre toda doctrina, llamar a maestros y despedirlos – causa y razón desde la Escritura” (escrito de 1523).

17. Como pueblo de Dios la iglesia es enviada al mundo como instrumento de combate al mal. No puede reclamar ser el Reino de Dios, pero debe estar a su servicio. La explicación de los Diez Mandamientos de Lutero en sus Catecismos enseña claramente lo que él entiende de los mandamientos, no únicamente de forma negativa, o sea solo como prohibiciones. Estos representan las vallas protectoras detrás de las cuales la libertad y la dignidad humana son heridas y destruidas. La interpretación positiva nos revela el verdadero sentido de los mandamientos bajo la premisa del amor: se trata siempre de fomentar la vida y ayudar al prójimo a vivir su vida en dignidad humana.

CAPÍTULO VIII: LA ÉTICA – EL SEGUIMIENTO DE JESÚS

18. La ética luterana es una reflexión crítica sobre la moral establecida en costumbres, convenciones y tradiciones, y sobre el ethos (la conducta consciente) de personas, grupos y sociedades. La ética busca un comportamiento acorde de la voluntad de Dios.

19. Esta reflexión gana su orientación desde la persona, el mensaje, la muerte y resurrección de Jesucristo. Está presente por su Espíritu en sus seguidores. Por eso una ética luterana empieza con la conversión de la persona creyente. Justificado por la gracia de Dios mediante la fe comienza una nueva vida en fe, esperanza y amor.

20. El sermón de la montaña de Jesús, sus parábolas (por ejemplo la del buen samaritano) y los diez mandamientos exponen las visiones de una vida plena, así como las actitudes básicas y normas de una convivencia justa.

21. El sermón de la montaña no comienza con prescripciones y leyes, sino con bienaventuranzas. Valen como la “Carta Magna” (el gran programa) de la ética cristiana. Las bienaventuranzas ponen el comportamiento en el horizonte del Reino de Dios como la gran visión de una vida plena. Describe entonces la conducta que vale en este horizonte. Son las actitudes básicas de la humildad, paciencia, no violencia, anhelo de justicia, compasión, honradez y búsqueda de paz. Luego sigue el amor al enemigo (Mateo 5,44).

Jesús considera a las personas bendecidas que viven conscientemente en este horizonte del Reino de Dios, y practican una nueva cultura de convivencia con estos rasgos de un amor mutuo. Culmina en la “regla de oro”: “Así que en todo traten ustedes a los demás tal y como quieren que ellos los traten a ustedes” (Mateo 7,12).

Estas actitudes son las consecuencias de la nueva perspectiva de la vida.

22. Desde las actitudes básicas se desprende el actuar concreto en ciertas situaciones como la parábola del buen samaritano nos manifiesta por excelencia. Siempre el amor al prójimo es la norma fundamental de nuestra conducta. Hay que concretizarla en situaciones concretas, como en el asalto en la parábola.

23. En este sentido podemos entender los diez mandamientos del Antiguo Testamento a los cuales Jesús mismo, y también Pablo se refieren a menudo según el Nuevo Testamento. Son normas derivadas de la meta-norma del amor. Concretizan este amor en diferentes áreas de nuestra vida.

24. Los diez mandamientos consisten en dos partes (“dos tablas”, véase Éxodo 31,18). Los mandamientos 1 hasta 3 hacen referencia a la relación del ser humano con Dios, los mandamientos 4 hasta 10 rigen las relaciones de la persona con su prójimo. Fundamental es el primer mandamiento: “Soy el Señor tu Dios. No tengas otros dioses además de mí” Evoca nuestra confianza en Dios. Esa se evidencia en nuestro trato del prójimo que debe corresponder al amor de Dios. Por eso Jesús comprende todos los mandamientos en el doble mandamiento del amor:

El más importante es: “Oye, Israel. El Señor nuestro Dios es el único Señor. Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas.” El segundo es: “Ama a tu prójimo como a ti mismo.” No hay otro mandamiento más importante que éstos (Marcos 12,29-31).

25. Conforme a este, Lutero formuló en su Catecismo Menor, en la explicación del primer mandamiento: “Debemos temer y amar a Dios”. Repite esta frase al inicio de todas sus interpretaciones de los diez mandamientos para dejar claro lo que determina el sentido de cada mandamiento.

26. En todo esto, la identidad cristiana en fe, esperanza y amor, el horizonte del Reino de Dios, las actitudes básicas y las normas del amor describen la ética luterana y forman el seguimiento de Jesús.

CAPÍTULO IX: EL JUICIO FINAL

27. La concepción del juicio final ocurre en la Biblia en dos horizontes de interpretación:

El primero es – como mencionado arriba – la expectativa apocalíptica de la extinción del mundo terreno con sus estructuras injustas y la creación de un nuevo mundo y nuevo cielo con paz y justicia. Esta expectativa es la última esperanza de personas que vivían en opresión y persecución.

Se agarran de Dios desesperadamente. Aunque no experimentan ninguna justicia, esperan a Dios como juez incorruptible y justo. Mediante la figura del Hijo del Hombre él va a terminar el eón viejo y crear un nuevo eón. En este momento decisivo va a juzgar a toda la humanidad según las obras de cada uno.

28. Los textos apocalípticos se encuentran en el Antiguo Testamento (Isaías 2,6-22; Daniel 7; Isaías 24-27, Ezequiel 38-39).

29. El segundo horizonte de interpretación es la escatología cristológica. Es decir el futuro del individuo y de la humanidad entera se considera a la luz de la cruz y resurrección. El juez de la humanidad no es otro que el condenado en la cruz. En Cristo el juez ha cargado la sentencia sobre sí mismo para reconciliar el mundo consigo (2 Corintios 5,19). Por eso la idea del juicio obtiene un nuevo sentido: El juicio ya no designa el ejecutar y condenar de la mitad de la humanidad, sino el arreglar y rescatar a la humanidad entera de las relaciones distorsionadas por el pecado.

30. Si entendemos el juicio en esta línea desde Jesús como juez, se puede afirmar:

- a) No se puede desistir de la idea bíblica del juicio, pero hay que interpretarla desde Cristo.
- b) El juicio dice mucho sobre el sentido y el destino de cada vida humana así como de la humanidad entera.
- c) También todas las instituciones, tradiciones y autoridades políticas y religiosas están bajo el juicio de Dios y tienen que justificarse ante él.
- d) El último juicio sobre la vida y la historia humana está en las manos de Dios. Nuestros juicios son preliminares y relativos.
- e) Solamente se dará la consumación del destino de la humanidad, cuando las generaciones anteriores y posteriores procuren alcanzar la plenitud a la que han sido llamadas.
- f) Todas las ambigüedades y lo negativo de la vida estarán superadas, pero no a través de los esfuerzos humanos sino de Dios mismo.
- g) En Cristo el crucificado y resucitado, queda el último criterio para la realización de una verdadera humanidad gracias a su mensaje y comportamiento.
- h) Así, el juicio final de Dios puede ser considerado como la gran esperanza de justicia y paz.

CAPÍTULO X: LA VIDA ETERNA

31. Con frecuencia se reprocha la fe cristiana en una vida eterna que solamente sirve para la consolación de los sufrientes. Dicha fe originaría personas resignadas y sumisas. Sería “opio para el pueblo” (Karl Marx).

32. De hecho, el testimonio bíblico traza otra imagen de la vida eterna. Manifiesta tres rasgos fundamentales:

- a) La dimensión cristológica:
Hay esperanza en una vida libre del poder del tiempo (la temporalidad, la limitación y el carácter transitorio de la vida) y del poder de la muerte (el sufrimiento, la violencia y la opresión), porque una persona, Jesucristo, ha superado la muerte y la temporalidad.

En su resurrección se muestra el poder creador de Dios que “llama las cosas que no son como si ya existieran” (Romanos 4,17) y da derechos al sufriente inocente, al Crucificado. De esta superación de la muerte pasada una vez salta la esperanza de un futuro más allá de la muerte para todos los seres humanos. “Ahora bien, si se predica que Cristo ha sido levantado de entre los muertos, ¿cómo dicen algunos de ustedes que no hay resurrección?”, postula Pablo (1 Corintios 15,12). Al revés, sin la resurrección de Jesús, el Crucificado, toda su vida y muerte habría resultado en un fracaso: el Reinado de Dios que él llevó a los pobres, la salvación de Dios que liberó de la enfermedad, el perdón de los pecados y la manifestación de la justicia divina.

b) La dimensión escatológica:

En la Biblia la vida eterna tiene una triple relación en cuanto al tiempo:

Por un lado, habla sobre el futuro del ser humano y el mundo. La vida eterna se ve como la nueva creación de todas las cosas. La Biblia lo expresa con diferentes imágenes: la nueva Jerusalén, el nuevo cielo y la nueva Tierra, el gran banquete de boda, la transformación del viejo ser humano, el ser vestido con incorruptibilidad e inmortalidad. La vida eterna en el futuro es vida perdurable con Dios.

La esperanza de vida eterna, por otro lado, se basa en el pasado, en la resurrección de Jesús. Por eso, la esperanza no es una utopía vacía (griego: no lugar), tampoco un mero producto de la fantasía o del anhelo. La esperanza tiene un lugar en la realidad humana en la que se apoya, es el acontecimiento de la resurrección de Jesús. Finalmente, ambos, la esperanza y la memoria, impactan el presente. Transforman aquí y ahora la vida terrenal. Eso destaca el evangelista Juan siempre de nuevo.

El que cree en el Hijo tiene vida eterna (Juan 3,36); *Queridos hermanos [y hermanas], ahora somos hijos de Dios, pero todavía no se ha manifestado lo que habremos de ser.* (1 Juan 3,2) y *Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a nuestros hermanos [y nuestras hermanas]* (1 Juan 3,14).

Mediante la fe, la esperanza y el amor se realiza el Reinado de Dios en la vida terrenal – si bien bajo las restricciones de la existencia temporal de forma fragmentaria y provisional.

Pablo utiliza la imagen de transformación también para expresar al mismo tiempo lo nuevo de la vida eterna y lo que queda de la vida vieja. Se mantiene la individualidad de la persona, su identidad. La persona entra en la eternidad con cuerpo y alma. La transformación explica a la vez el cambio decisivo: Lo negativo y el mal de la antigua vida tiene que ser superado – juzgado, limpiado y redimido -, para que lo positivo pueda emerger en una vida nueva y perdurable de justicia y paz. Transformación abarca continuidad y nueva creación. Los evangelios han descrito eso en los relatos de la resurrección de una manera míticosimbólica. El Cristo resucitado apareció a sus discípulos en un cuerpo pneumático, y a la vez le reconocieron como el Jesús crucificado por sus estigmas.

c) La dimensión cósmica:

La vida eterna como participación en la realidad de Dios no sólo es la promesa para los seres humanos, sino para toda la creación. Debido al poder de la muerte tanto la humanidad como la creación sufren por su ser temporal y finito. Vida eterna significa por eso redención de la creación y reconciliación final con la realidad de Dios. El día de la resurrección es el primer día de la nueva creación según el entendimiento cristiano. La carta a los Colonienses reconoce claramente esta dimensión cósmica:

Por medio de él fueron creadas todas las cosas en el cielo y en la tierra, visibles e invisibles [...] Él es la cabeza del cuerpo, que es la iglesia. Él es el principio, el primogénito de la resurrección, para ser en todo el primero.

Porque a Dios le agradó habitar en él con toda su plenitud y, por medio de él, reconciliar consigo todas las cosas, tanto las que están en la tierra como las que están en el cielo, haciendo la paz mediante la sangre que derramó en la cruz. (Colosenses 1,16. 18-20).

En la creación entera desde el inicio hasta el fin subyace la determinación que Dios da a reconocer en Cristo: *Para que tengan vida, y la tengan en abundancia* (Juan 10,10). El ser humano y la creación tienen que ser liberados y redimidos de los poderes que destruyen la vida, para que así alcancen su destino verdadero. Si la creación y la humanidad no entran en la vida eterna el poder de Dios está en entredicho. La transición se puede describir como transformación, metamorfosis, juicio o creación nueva. Parten de Cristo y se extienden por la historia humana y el desarrollo cósmico.

33. En todo caso, la vida eterna es más que una consolación. Es la esperanza vital que cuenta con el actuar creador de Dios. Se manifestó en Jesucristo, venció el poder de la muerte y despertó así la esperanza de una nueva creación del mundo y de la humanidad. Como personas con esperanza somos cooperadores de la nueva creación de Dios en contra de los poderes de la destrucción y la muerte, “personas protestantes contra la muerte” (Chr. Blumhardt).

PARTE II: TEMAS CONTROVERSIALES

“No existe una igualdad o similitud esencial de la iglesia con Cristo. Más bien, Cristo es el origen y causa de su existencia”. (M.Hoffmann)

CAPÍTULO XI: EL PAPADO Y LOS MINISTERIOS ECLESIASTICOS

34. El rechazo al papado por parte de las iglesias protestantes se basa en tres motivos: la falta de fundamentación bíblica, la ausencia de coherencia histórica y el error del ministerio de la iglesia.

- a) El rol de Pedro en la primera comunidad de Jerusalén no se puede comparar con el papado que es marcado por el primado de consagración, jurisdicción y magisterio (la infalibilidad) como el Catecismo de la Iglesia Católica formula en no. 882:

“El Papa, obispo de Roma y sucesor de San Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles. El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad.”

La argumentación se funda en Mt 16.18 “tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia...”.

La refutación que dio Melancthon en su Tratado sobre el poder y la primacía del Papa (Libro de Concordia, 207) todavía es válida.

Por eso, en primer lugar, demostremos del evangelio que el obispo romano no está por derecho divino sobre todos los demás obispos y pastores. En Lucas 22,24-27 Cristo expresamente prohíbe señorío entre los apóstoles. Porque ésta era justamente la cuestión que los discípulos estaban disputando entre sí cuando Cristo habló de su pasión: ¿Quién debía ser el líder y, por decirlo así, el vicario de Cristo después de su partida? Cristo reprobó a los apóstoles por este error y les enseñó que ninguno debía tener señorío o superioridad entre ellos, pero que los apóstoles debían ser enviados como iguales y debían ejercer el ministerio del evangelio en común. Por eso mismo dijo: “Los reyes de las naciones se enseñorean de ellas; mas no así vosotros, sino sea el mayor entre vosotros como el que sirve”.

La antítesis aquí demuestra que está desaprobado el señorío. Lo mismo es enseñado por una parábola (Mateo 18,1-4), cuando Cristo, en una disputa similar concerniente al reino, pone un niño en medio de los discípulos para significar por medio de ello que no debía haber principado entre ministros, así como un niño no busca ni se apropia soberanía para sí.

En el mismo sentido menciona Juan 20,21, donde Jesús envía a sus discípulos como a iguales sin discriminación alguna, y Gálatas 2,2 y 1 Corintios 3,5-8, donde Pablo no se somete a Pedro.

- b) Según la iglesia católica la autoridad papal viene de una supuesta sucesión apostólica que empieza en Pedro como una cadena histórica continua.

Pero Pedro no fue Papa ni obispo de Roma tampoco. La investigación histórica ha mostrado que los ministerios y servicios de la iglesia originaria fueron desarrollados paulatinamente. El seguimiento de los apóstoles sucedió cuando la enseñanza apostólica fue guardada, y el servicio apostólico fue continuado, por “obispos”, “presbíteros” o un colegio (“sínodo”). Ya desde Pablo la cantidad de doce apóstoles no jugó un rol importante. Fue a partir de los siglos II/III que se impuso la constitución obispal de la iglesia. Los obispos se consideraron como seguidores de los apóstoles y lideraron la comunión de varias congregaciones en una ciudad. A partir del siglo V los obispos romanos se remitieron a la autoridad de Pedro y reclamaron un primado sobre los demás obispos. Pero en los primeros siglos nunca existía una sucesión histórica real.

Por lo tanto, la mayoría de las iglesias luteranas reconocen solamente una sucesión apostólica del Evangelio. Donde el Evangelio es predicado rectamente y los sacramentos se administran según el orden, ahí está la iglesia apostólica. Eso no depende de una estructura obispal o papal. Pero hay excepciones: Por ejemplo el luteranismo nórdico y de otras latitudes entiende su eclesiología como sucesión apostólica, al menos la mantienen como herencia histórica.

- c) Según la doctrina católica, la unidad de la iglesia se evidencia como unidad de sacerdocio, unidad de doctrina y unidad de sacramentos. El sumo representante de la unidad es el obispo de Roma, el Papa como “vicario de Cristo en la tierra”. Desde esa cúspide la iglesia católica se proclama iglesia jerárquica mundial. La estructura es “monárquica”. Esta estructura no se considera como organización humana, sino como organización instalada por Cristo mismo. Por eso la figura de esta iglesia es al mismo tiempo el misterioso cuerpo de Cristo y visible institución constituida, una sociedad del “derecho divino”. Todavía el Segundo Concilio Vaticano enseña que la iglesia católica realiza la única y verdadera iglesia de Cristo. La jerarquía con el Papa en la cima establece un orden jerárquico: el derecho divino revelado y un derecho eclesial humano legitimado religiosamente.

35. Por el contrario, según la doctrina protestante ninguna iglesia puede reclamar el ser la verdadera iglesia. No existe una igualdad o similitud esencial de la iglesia con Cristo. Más bien, Cristo es el origen y causa de su existencia. Solamente en la referencia a él sucede su verdad. Por eso, los principios de la estructura y de la constitución no son características esenciales de la iglesia. Las características son la predicación en palabras y acciones y la comunión de los sacramentos.

36. La comunidad en tanto institución necesita una estructura organizacional y jurídica, pero hay una diversidad de formas: formas presbiteriales, sínodales y obispaes. El protestantismo mundial no conoce una instancia central gobernante ni mucho menos que recaiga en una única persona. Eso contradice el sacerdocio de todos los creyentes. A partir del bautismo no pueden existir diferentes grados de consagración entre los fieles. Los ministros de las iglesias protestantes no poseen un mayor grado espiritual por su ordenación, sino que ejercen solamente vicariamente para toda la comunidad la función de predicar y administrar los sacramentos en lo público.

CAPÍTULO XII: MARÍA Y LOS SANTOS

37. Como madre de Jesús María pertenece al Evangelio. No es solamente “católica”. El Nuevo Testamento ve la importancia de María en tres aspectos:

- a) María acompaña a Jesús en su camino desde el nacimiento hasta la muerte y se hace testigo de su resurrección. Con eso se vuelve un modelo del seguimiento. No todo el Nuevo Testamento cuenta el parto de una virgen. Según Marcos Jesús fue adoptado como Hijo de Dios en su bautismo por Juan el bautista. Pablo menciona el parto de una mujer solo para destacar la humanidad de Jesús. Son los evangelios tardíos de Mateo y Lucas los que cuentan el relato de la concepción de María por el Espíritu de Dios y el relato de Navidad. El objetivo es subrayar el origen y carácter divino de Jesús. Lucas pone de relieve a María como modelo de la fe. Ella es la oyente ejemplar de la palabra de Dios y su “humilde sierva”. El famoso “Magnificat” expresa las esperanzas de María, junto a los oprimidos y excluidos, de la salvación como liberación en el Reino de Dios.
- b) Todos los cristianos y cristianas atestiguan la importancia de la confesión, “concebido por obra del Espíritu Santo, nació de la Virgen María”. En un lenguaje simbólico expresa esta frase: Dios empieza con Jesús una nueva creación. Nuestra salvación es un don de Dios, que no necesita ninguna cooperación humana (véase Mateo 1,20ss.). Como no nos hemos creado a nosotros mismos, así no podemos crear orientación a nuestra vida. Que la vida humana tenga una consumación eterna, solo podemos reconocerla en la suerte de Jesús, en el que se ha revelado el propósito de Dios.
- c) María acepta por su fe el llamado a dar a luz al Hijo de Dios. Con eso ella da el ejemplo de una fe que espera todo de Dios. En esta fe debe vivir y actuar la iglesia propagando la fe, la esperanza y el amor alrededor del mundo.

38. En contra de esas convicciones, los dogmas de la iglesia católica sobre “La inmaculada concepción de María” (María concebida sin el pecado original) de 1854 y sobre “La asunción de María al cielo” de 1950, y las tendencias de venerar a María como cosalvadora, nos parecen una exageración eclesial y una amenaza a la obra salvífica de Jesucristo.

39. En cuanto a los santos, la iglesia luterana contradice la adoración de los santos porque carece de fundamento bíblico y menosprecia la obra salvífica de Cristo. Él es el único mediador entre Dios y los seres humanos. Pero otra cosa es dar honra a los santos por su carácter de ser buenos ejemplos de la misericordia de Dios, de su poder de reforzar nuestra fe y de motivarnos a imitar su fe y virtudes.

ARTÍCULO ÚNICO: DISPOSICIONES FINALES

Los fundamentos de la fe luterana fueron elaborados por Martin Hoffmann, alemán, luterano y doctor en teología por la Ruhr-Universidad de Bochum, Alemania, y están reconocidos por el Cuerpo Pastoral de la Iglesia. La Biblia es citado por Santa Biblia, Nueva Versión Internacional (NVI), Colorado Springs/EEUU: Biblia Inc., 1999.